185

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 9552.-

POR EL CUAL SE ASIMILA A MAESTRA NORMAL SUPERIOR O DE 4a.CATEGORIA A LA MAESTRA DE 5a.CATEGORIA SRA.JUANA B.DE INSAURRALDE.

Asunción, 17 de enero de 1950.

Nº 498.-

VISTOS: la nota presentada por la Sra.Juana B.de Insaurralde,con entrada en el Ministerio de Educación bajo el Nº 107,en la que solicita su reconocimiento a maestra normal superior o de 4a.categoría,y el informe favorable de la Encargada del Dpto.de Ens.Prim.y Normal.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA RCA.DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º-Asimílase a maestra normal Superior o de 4a.categoría, a la maestra normal elemental o de 5a.categoría;Sra.Juana B.de Insaurralde,quien reúne los requisitos indispensables exigidos para optar a dicho título.

Art. 2º-Comuníquese,publíquese y dése al Registro Oficial.